

ESTE ES EL ANUNCIADOR  
MAS CONVENIENTE  
MAS ARTISTICO  
Y MAS VISIBLE  
DE LOS CONOCIDOS HASTA HOY

OFICINAS  
CALLE D. JUAN MANUEL N° 18

ESTE ES EL ANUNCIADOR

Y MAS VISIBLE  
CONOCIDOS HASTA HOY

OFICINAS  
CALLE D. JUAN MANUEL N° 18

EL DINERO GASTADO EN  
ANUNCIOS VUELVE  
A SU BUENO

EL QUE GASTA  
EN PROPAGANDA  
RECIBE LUEGO  
SUS FRUTOS.

AN SE

NOVEDADES  
CARLOS BELLARD  
& CIA

2



# Colecciones de la Academia de San Carlos

Laura Castañeda García

Uno de los aspectos más interesantes de la Academia de San Carlos de la ENAP, es que conserva en sus instalaciones importantes y valiosas colecciones de obras de autores nacionales y europeos, mismas que se han adquirido en diferentes épocas, según lo permitían las condiciones políticas, culturales y el presupuesto institucional.

PÁGINA ANTERIOR  
Autor no identificado  
*Plateros y Empedradillo*  
ca. 1905  
Col. Waite-Briquet,  
Acervo Gráfico de la Academia  
de San Carlos-ENAP

Recién fundada la Academia en 1783 por cédula real, y gracias a las gestiones de Jerónimo Antonio Gil, se adquirieron 99 pinturas de importantes artistas europeos. A la vuelta del siglo, en 1831, este acervo inicial aumentó con la adquisición de las pinturas que pertenecieron a los conventos de Betlemitas y Montserrat. Con la reorganización de 1843 hubo un importante incremento de las colecciones, como resultado de los encargos realizados a los profesores europeos y a los trabajos enviados periódicamente para las exposiciones por parte de los alumnos becados en Europa.

En 1856, presidida la Academia por Bernardo Couto y con la intervención de Antonio López de Santa Anna, se solicitaron a los conventos relaciones de pinturas para que, previo avalúo, fueran adquiridas por la Academia. Más tarde, en relación con los bienes del clero, los gobiernos liberales acumularon un fondo de hasta tres mil obras, entre las cuales se seleccionaron 95 para las galerías de la institución.

Según datos de Carrillo y Gariel,<sup>1</sup> en 1881 el presidente Porfirio Díaz hizo una nueva dotación de cuadros de inapreciable valor artístico, y para principios del siglo XX se realizaron importantes adquisiciones de pinturas de artistas mexicanos, con las que se enriquecieron aún más las galerías. En 1923 se adicionó la colección Pani, y diez años más tarde se agregaron obras de una colección que se obtuvo en Europa por mediación del mismo ingeniero Alberto J. Pani. En 1963 ingresó a la Academia la colección Franz Mayer y dos años después se obtuvo en donación la pintura flamenca y holandesa del doctor Julio Priester.



1684

AMATECA

Las colecciones de esculturas de la Academia se adquirieron de varias maneras y en diferentes etapas. La primera remesa se obtuvo de la Academia de San Fernando de Madrid, que poseía un valioso acervo de yesos de estatuas procedentes de colecciones italianas y españolas, que fueron traídas a México gracias a los esfuerzos de Jerónimo Antonio Gil y del director de escultura de ese entonces Manuel Tolsá. La segunda remesa vino de Italia con yesos de los museos Capitolino y Vaticano, y fueron adquiridos por Bernardo Couto, presidente de la Junta Directiva, y Manuel Vilar, director del taller de escultura. La última adquisición importante de copias llegó de Francia y de Italia con obras antiguas, renacentistas y de los siglos XVII, XVIII y XIX, en cuya compra participaron Antonio Rivas Mercado, director general de la Institución, el arquitecto Carlos Lazo y el director de escultura, Enrique Alciati.

Por su parte, la biblioteca de la institución se inició con los ejemplares que trajo Jerónimo Antonio Gil y ha crecido paulatinamente con las adquisiciones que se han realizado desde 1782, llegando a conformar un fondo especial de valiosas obras. Nuestra institución cuenta con otros importantes acervos como son los de estampa, numismática y documental. A continuación se relacionan las colecciones que resguarda la Academia de San Carlos.

- Colección Anderson, que consta de 9176 fotografías distribuidas en 92 carpetas de piel color café y hojas de papel con esquineros que permiten sacarlas libremente. La técnica es plata sobre gelatina, en formato 8 x 10 pulgadas, presentan espejo de plata y el tema es la reproducción fotográfica del arte europeo antiguo (pintura, escultura y arquitectura, principalmente).
- Colección Waite-Briquet, que consta de 3255 fotografías de Charles B. Waite y Alfred Briquet en 40 carpetas, montadas en papel *kraft*. Las técnicas fotográficas utilizadas son la albúmina, colodión y plata sobre gelatina además de cianotipia, presentan fuertes desvanecimientos de imagen. Los formatos son variados y van del 5 x 7 al 8 x 10 pulgadas, los temas son paisaje, tipos, flora, fauna y ruinas arqueológicas mexicanas.
- Colección Baxter, cuyo título es *Spanish Colonial Architecture in México*, consta de 141 fotografías montadas en cartulina negra y contenidas en nueve carpetas. La técnica es colodión, con formato de 8 x 10 pulgadas, el fotógrafo fue Henry Greenwood Peabody y el autor del libro y editor Silvester Baxter.
- Álbum Academia Nacional de San Carlos, consta de 24 fotografías montadas en cartulina blanca, cada una de las cuales tiene grabado en tinta negra el nombre de la escuela y el título de la fotografía, además de encontrarse agrupadas en una gruesa carpeta. La técnica es albúmina, la emulsión presenta craqueladuras y desvanecimiento de imagen, el formato 8 x 10 pulgadas, la fecha indicada 1897, el tema es la Escuela Nacional de Bellas Artes, sus galerías, salones y patios y el autor es Manuel Buen Abad.
- Colección Escuela Libre de Escultura y Talla Directa, que contiene 87 fotografías montadas sobre cartulina delgada de color, agrupadas en una carpeta negra con

PÁGINA ANTERIOR  
Winfield Scott  
*Amateca*, ca. 1905  
Col. Acervo Gráfico de la  
Academia de San Carlos-ENAP

PÁGINA 50  
C.B. Waite  
*Una bella de Tehuantepec*,  
ca. 1905  
Col. Acervo Gráfico de la  
Academia de San Carlos-ENAP

PÁGINA 50  
C.B. Waite  
*Columba Quintana*,  
ca. 1905  
Col. Acervo Gráfico de la  
Academia de San Carlos-ENAP



rótulos grabados en dorado. El formato varía de 5 x 7 a 8 x 10 pulgadas, y los temas son retratos de grupo de profesores, alumnos, exposiciones y reproducciones de trabajos de escultura; incluye seis páginas descriptivas sobre la fundación actividades de la licitada escuela, con fecha de 1927-1928. Entre los autores se encuentra Agustín Jiménez.

- Colección Limantour, que consta de 186 fotografías montadas sobre cartulina gris, contenidas en dos carpetas; la técnica es plata sobre gelatina con fuertes desvanecimientos y espejos de plata; el formato 8 x 10 pulgadas, la fecha es 1905, el tema son visitas fotográficas del camino de Guaymas a Guadalajara, de un autor no determinado.



9. Columba Quintana  
Tehuana Church costume. Es propiedad. Copyrighted. Waite. Photo.









PÁGINAS ANTERIORES  
**Antonio Garduño**  
*Sin título, ca. 1920*  
Col. Acervo Gráfico  
de la Academia  
de San Carlos-ENAP

- Colección Plan de Estudios de la Escuela Nacional de Bellas Artes, consta de 201 fotografías en una carpeta, de formato postal y de 5 x 7 pulgadas, con fecha de 1927; los temas son reproducciones de pintura, escultura, grabado, dibujo, mapas y gráficas, incluye 16 páginas mecanografiadas con el plan de estudios y entre los autores figura Agustín Jiménez.
- Galería de Fotografía Francesa, está conformada por 90 fotografías resguardadas en una carpeta, montadas en cartulinas blancas pandeadas, debido seguramente a cambios de humedad y temperatura relativas, la técnica es albúmina. El formato es postal y de 5 x 7 pulgadas, con temática de paisajes franceses, firmadas como ND Photo.
- Colección Fotográfica de Arqueología, consta de 35 fotografías montadas en cartulina blanca que llevan grabado en seco el nombre del editor: Julio Michaud. El formato es 8 x 10 pulgadas y están contenidas en una carpeta con el tema de ruinas arqueológicas de Mitla, Uxmal, Chichen Itzá, Palenque, Tlalmanalco e Izamal.



- Álbum fotográfico A.G. Garduño, contiene 172 fotografías de Antonio Garduño en una carpeta, con la técnica de plata sobre gelatina y formato 4 x 5 pulgadas. Los temas son vistas del Museo Nacional, la Catedral metropolitana, las iglesias de la Santa Veracruz y de la Enseñanza.

C.B. Waite  
*Marimberos de Chiapas*  
ca. 1905  
Col. Acervo Gráfico  
de la Academia de  
San Carlos-ENAP

- Álbum Eje Catedral Santísima, de autores desconocidos, consta de 86 fotografías en una carpeta fabricada de manera rústica, de cartulina blanca y pastas forradas de papel de china, con diferentes vistas tomadas desde la Catedral metropolitana hasta la iglesia de la Santísima. La técnica utilizada es plata sobre gelatina en formatos de 8 x 10 pulgadas.

- Álbum Escuela Nacional de Bellas Artes, consta de 50 fotografías montadas en cartulina blanca delgada y rotuladas a mano (con el lugar de la toma fotográfica), contenidas en una carpeta color vino con lomo de piel, grabado en dorado con el título, *Escuela Nacional de Bellas Artes*. Sus temas son visitas arqueológicas de Palenque, Mitla, Uxmal y Chichen Itzá, de Désiré Charnay y Julio Michaud.

También se conserva un acervo con más de 6 600 fotografías sueltas de diferentes épocas, resguardadas con camisas de papel de china blanco dentro de sobres de papel manila, en gavetas de metal laqueadas. Los temas son principalmente retratos de expresidentes de México, importantes personalidades del Porfiriato, fotografías de la Academia, paisajes, postales, reproducción fotográfica de escenas de películas de cine, fotografías de pinturas, esculturas y grabados (de obras exhibidas en las galerías de la Academia), etcétera. Como puede observarse, la Academia de San Carlos resguarda una gran cantidad de fotografías únicas en el país, de artistas nacionales y extranjeros, con la característica de que la mayor parte de las imágenes del acervo realizadas por extranjeros son anteriores a 1920.

El 3 de diciembre de 1846 apareció publicado un decreto sobre propiedad literaria, cuyo registro había sido hasta entonces competencia del Ministerio de Relaciones Exteriores e Interiores. Se consideraba que era un deber del gobierno asegurar la propiedad intelectual de las obras producto del talento y la instrucción, por su favorable influencia en la literatura, las ciencias y el arte. La ley estipulaba que el autor de cualquier obra tenía la facultad de publicarla e impedir que otro lo hiciera, bastando para ello el hecho de que su obra o su publicación se realizara en la república mexicana.

La ley autoral fue modificada el 14 de diciembre de 1883 e incluida en el código civil del Distrito Federal, expedido por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, en donde se dividía en tres capítulos la propiedad autoral: el primero regulaba la propiedad literaria, el segundo la de las obras dramáticas y su reproducción, y el tercero la artística, en el que se reservaba la propiedad de autores de cartas geográficas, científicas, arquitectónicas, planos, dibujos y diseños; pinturas, grabados, modelos y moldes, y por último calígrafos y músicos.

El registro autoral se comenzó a realizar en 1877, a través de un certificado de propiedad otorgado por el ministerio de Justicia e Instrucción Pública. Para adquirir la propiedad, el autor debía recurrir a dicho ministerio con dos ejemplares de la obra y una constancia en que se reservaban sus derechos. El primer ejemplar se depositaba en el Archivo General de la Nación, y el segundo se remitía a la Biblioteca Nacional, en el caso de libros, y a la Escuela de Bellas Artes en el caso de grabados y litografías.

Posteriormente el registro pasó a la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, entre 1904 y 1917; a partir de este último año quedó bajo la administración del Departamento Universitario y de Bellas Artes, y después de 1921 nuevamente llegó a depender de la Secretaría de Educación Pública.

Así es como se explica la existencia en la Academia de San Carlos de una gran cantidad de copias fotográficas de obras de artistas mexicanos y extranjeros que registraron así sus derechos autorales, como es el caso de C.B. Waite, A. Briquet, W.H. Jackson, Cruces y Campa, Francisco Bustamante, Hugo Brehme, Federico E. North, Maximino Rocha, Miguel Rodríguez y Cos, Ernesto Pugibet, José P. Arteaga, Schlattman Hnos., José A. Faymonville y H.R. Fitch, Ignacio Zúñiga, Joaquín Alberto

PÁGINA SIGUIENTE

José Padilla, *Pave*  
Taller Kati Horna: *Elsa Chabaud*,  
*Estanislao Ortiz*, *Kati Horna*,  
*Manuel Álvarez Bravo*  
*y Flor Garduño*, 1980  
Col. Acervo Gráfico  
de la Academia  
de San Carlos-ENAP

PÁGINA 58 Y 59  
Documentos del Archivo  
Documental ACGR, lote 18  
Col. Academia  
de San Carlos-ENAP



Sánchez, Octaviano de la Mora, Agustín Hunt, Percy S. Cox, Santa Cruz y Olivier, F. León y Calderón, Frank L. Clarke, Federico Rodríguez, Thomas Moran, José Herrera y Gutiérrez, J.M. Lupercio, Salvador Gutiérrez y Julio Michaud, entre otros.

Por otra parte, entre las colecciones y exposiciones de fotografía realizadas por los alumnos de los talleres de la Academia, se encuentran: *Entre cúpulas*; *Leyendas de San Carlos*; *El convento de Santa Inés*; *El eje Catedral-Santísima*; *Zona de depresión de la Santísima*, y otras.

La Coordinación de Curaduría de la ENAP se encuentra conformada por los departamentos de Restauración, Acervo Gráfico, Fondo Reservado y la Bodega Posada. Sus actividades se desarrollan de 9:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 16:00 horas.

Para tener acceso a las colecciones se requiere de la entrega de un protocolo de investigación, que será evaluado por la Dirección General del Patrimonio Universitario, la Dirección de la ENAP y la Coordinación de Curaduría. Una vez aceptado, se permite el ingreso y consulta de los acervos. De cada proyecto de investigación se entrega una copia para el acervo de la institución.

Señor Director de la Escuela de  
Bellas Artes.

Por no estar conforme con el pro-  
grama de mi clase dado por la  
Secretaría de Justicia e Instruc-  
ción Pública el 25 de Febrero 1903  
que se dibuje en ella de fotogra-  
fías, sino únicamente de flores y  
hojas, tomadas del natural  
a V. suplico, Sr. Director,  
se sirva disponer que sean  
retiradas las fotografías to-  
madas del natural y que repre-  
sentan follajes, por considerarse  
las inútiles para la enseñanza  
y ser su empleo opuesto a la  
ley.

México Junio 23 de 1903

Félix Parra

Informar a la Secretaría  
A Rivas Mercado

Señor Director de la Escuela de Bellas Artes:

Por no estar conforme con el programa de mi clase dado por la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública el 25 de febrero [de] 1903 que se dibuje en ella de fotografías, sino únicamente de flores y hojas tomadas del natural.

A usted suplico Sr. Director sirva disponer que sean retiradas las fotografías tomadas del natural y que representan follajes, por considerarlas inútiles para la enseñanza y ser su empleo opuesto a la ley.

México, junio 23 de 1903.

Félix Parra.

Informar [a] la Secretaría

A [ntonio] Rivas Mercado

C. Director de la Escuela N. de Bellas Artes.

Contestando a la circular del 29 de Agosto  
tengo la honra de manifestar a U. que,  
ninguno de mis discipulos estan copiando  
de estampas fotograficas, y que al hacer  
sus estudios nos servimos directamente  
del bulto o del natural, y tenemos so-  
lamente para consulta las fotografias que  
son propiedad de la Escuela.

México Agosto 31 de 1903

El Profesor de la clase de Flora  
Ornamental y Composicion

Félix Parra

Señor Director de la Escuela N [acional] de Bellas Artes:

Considerando a la circular del 29 de agosto tengo la honra de manifestar a usted que ninguno de mis discípulos están copiando de estampas fotográficas, y que al hacer sus estudios nos servimos directamente del bulto o del natural, y tenemos solamente para consulta las fotografías que son propiedad de la Escuela.

México, agosto 31 de 1903.

El Profesor de la clase de Flora ornamental y composición.

Félix Parra.